

EDITORIAL

¿SE ACLARARÁ?
II

Estando, en nuestro concepto, perfectamente consignada en las disposiciones del Real decreto de 5 de marzo último, la unidad del mando en la acción de la Administración, y su ejercicio único por los Gobernadores civiles, indispensable es, establecer bien y con toda claridad, todo cuanto corresponda al mandato, ó ejercicio de la autoridad, aquello que sea meramente administrativo, así como todo cuanto afecte, dentro de ese orden, á la responsabilidad de los respectivos funcionarios encargados de dar cumplimiento á las leyes, estableciendo para ello, la escala de grados que sea procedente, y se siga de las atribuciones que á cada uno estén por la ley confiadas.

Cuando de esa manera se hallan definidos los deberes, marcha con buen orden la Administración, mientras que todo se vuelve entorpecimiento y confusiones, cuando por falta de claridad, se presentan frecuentemente, las dudas ó vacilaciones, en la forma y manera de proceder.

La recaudación de los impuestos, rentas y contribuciones, exige el mayor esmero y exactitud, en el reconocimiento del derecho del Estado á percibirlo, mucha puntualidad en su liquidación, y oportuna actividad en el mandato ó consignación de pago, para lo cual, si la Administración de Hacienda pública de la provincia debe ejecutar cuantos trabajos previos, de justificación y demostración sean necesarios, los actos de imperio que reclama la realización de las sumas que son debidas, por tales conceptos, al Tesoro público, tienen que ser del resorte de la Autoridad que ejercen los Gobernadores civiles, mayormente en este país, en donde por especiales circunstancias, la acción administrativa, propiamente dicha, es de mayores conveniencias hacerla partir siempre de un solo punto, de una misma y única Autoridad.

Entendemos que tal espíritu de unidad, se contiene, como ya hemos indicado, en el Real decreto referido de 5 de marzo último, deduciéndose lógicamente de eso, que no se halla exento de tal unidad, cuanto afecta á la recaudación de los impuestos, rentas y contribuciones; sin que por ello, aparezcan confundidas las facultades y deberes de las Administraciones de Hacienda pública, con las que corresponden á la autoridad de los Gobernadores civiles; las unas tienen el carácter de funciones mecánicas, digámoslo así, que requiere toda Administración, las otras son funciones de imperio, ó el ejercicio de la Autoridad.

Cumpliendo, pues, las disposiciones del Real decreto de 5 de marzo ya citado, entendemos que convendría declarar, espresa y terminantemente, que por *vigilancia y cuidado en la realización del impuesto*, por parte de los Gobernadores civiles, debería entenderse, que estos eran los directamente encargados por la ley del cumplimiento de ese importante servicio, siendo tan solo de la incumbencia de la Administración de Ha-

cienda, la preparación y realización de todos los trabajos administrativos para ello necesarios y previos, y la presentación al Gobernador civil, para el despacho con su firma, de cuantas órdenes de requerimiento y comunicación fueren necesarias, debiendo ser de ambos funcionarios, la responsabilidad administrativa y civil que pudiera deducirse en su día, por el competente tribunal, de la cuenta de Rentas públicas.

Con respecto á la expedición de apremios contra contribuyentes morosos, ó deudores por cualesquier motivo, á fondos públicos, así como decretar las bajas de tributantes, en padrones ó matrículas, aunque encontramos bastantes claras las disposiciones 6.ª y 8.ª del art. 7.º del Real decreto, ya referido, de 5 de marzo último, nos parece que no holgaría el que se hicieran algunas aclaraciones, pues la materia es por su naturaleza, un tanto compleja, así como hay que reconocer, que es de mucha importancia y trascendencia.

Continuaremos la tarea en otro artículo.

EXTERIOR

CARTA DE TURQUÍA.

El Príncipe de Bulgaria y la actitud de Rusia.—Espíritu de los pueblos de la Rumelia oriental y de la Bulgaria.—Batallas en las Embajadas de Rusia y de Italia.—Fiestas populares de los turcos.—El Róthschild griego Stefanvitch.—El Sepulcro del Mahdi.

Constantinopla, 20 de marzo.

Está visto que no han de tener fin las complicaciones de la cuestión oriental. Mientras un telegrama confirma la nueva de haberse canjeado al fin en Bucharest las ratificaciones del tratado de paz entre la Bulgaria y la Servia, suceso que el Rey Milano anuncia á sus pueblos en un manifiesto, dándole las gracias por los sacrificios que han hecho á la patria, y acontecimiento que ha costado el poder al Gabinete Garatchine, sustituido por Miyatovich, signatario del convenio de paz, hé aquí que desde hace tres días se esparció en Stambul el rumor de que el Príncipe Alejandro de Battemberg se negaba á aceptar las modificaciones que por exigencia de la Rusia había consentido el Sultán, en su convenio con la Bulgaria, modificaciones de que dió cuenta en su nota de 4 de marzo á los representantes otomanos en Berlín, París, Londres, Viena, Roma y San Petersburgo.

Animada la Sublime Puerta por su excesivo deseo de conciliación, aceptaba, según dicha nota, el que la renovación cada lustro de los poderes conferidos al Príncipe de Bulgaria se hiciese con arreglo al art. 17 del tratado de Berlín, ó sea con el asentimiento de las potencias signatarias de aquel pacto, sometiéndose igualmente á las mismas alteraciones en el tratado orgánico de la Rumelia oriental, y suprimiéndose ya, como les dije, la cláusula de la mutua ayuda que habían de prestarse, en caso de hostilidades con el extranjero, búlgaros y otomanos.

Tal confianza había de que estas modificaciones serían acogidas también en Sophia, que ya se anunciaba convocada la conferencia europea para el sábado último por el decano del cuerpo diplomático, Embajador de Austria-Hungria, cuando la Sublime Puerta recibía un telegrama del Príncipe Alejandro diciendo que el espíritu de los pueblos de la Rumelia oriental y de la Bulgaria, donde reinaba una gran agitación, no le permitía ir más allá de las concesiones que al deseo de paz había hecho en el tratado firmado por el Ministro de Negocios extranjeros Tzanoff, y que, con este objeto, había venido á Constantinopla.

Había renunciado á la soberanía de la Rumelia oriental, contentándose con el título de su Gobernador general, recibiendo la investidura por parte del Sultán, y había condescendido igualmente á que se sustituyese su nombre con el genérico de los Principes de Bulgaria, pero no podía llevar su condescendencia al extremo de que cada cinco años todo se pusiese en cuestión, aun mereciendo la confianza del Sultán, si oponía su veto la Rusia ó cualquiera otra de las potencias que no tenían derecho á mezclarse en la constitución interna de un Estado bajo la alta soberanía del Imperio Otomano.

En nuestros círculos diplomáticos se cree que el Príncipe Alejandro, al proceder con esta decisión obre de acuerdo con la Sublime Puerta, que así conseguiría el cumplimiento de los primeros pactos, sin aparecer ser ella quien resistía á las objeciones y deseos de la Rusia.

Pero es bien difícil que ésta, que aún con semejantes modificaciones vaciló mucho en dar su asentimiento al acuerdo entre Abdul-Hamid y Alejandro de Battemberg, consienta en ver rechazadas sus propuestas. Sea de esto lo que quiera, el Ministro de Negocios extranjeros búlgaro, Tzanoff, ha partido de aquí á toda prisa para Sofia, donde parece que los representantes de Alemania y Austria hacen grandes esfuerzos para que el Príncipe Alejandro desista de su oposición á lo que ya habían aceptado todas las grandes potencias, de acuerdo con la Turquía. No debe ocultarse que la Rusia desea prolongar la crisis de Oriente, mientras se prosiguen con una grande actividad los armamentos terrestres y marítimos en los arsenales del Imperio, armamentos de los cuales es muy significativa la construcción de pequeños vapores de guerra que, por su estructura, parecen destinados á navegar en el Danubio.

Naturalmente, los embajadores en Constantinopla esperan el término de todas estas negociaciones, para abrir la conferencia europea. Entretanto, el 13 y 14 del corriente los representantes de Rusia y de Italia han aprovechado el ser las fiestas de sus Soberanos, para reunir las numerosas colonias moscovita é itálica que existen en Constantinopla, habiendo sido muy solemne la función religiosa que, con ocasión del aniversario de la elevación al trono, del Czar, tuvo lugar en la embajada rusa.

Constantinopla ha asistido esta semana á uno de esos espectáculos populares, que, aun cuando triste, como tiene de serlo todo entierro, demuestra lo que es la gratitud de una ciudad entera hacia aquellos que saben consagrar su vida al auxilio de sus semejantes. De estas personalidades contaba la colonia griega de Oriente: dos hijos ilustres, los acaudalados banqueros Tarifi y Stefanovitch Sehilizki, hermano éste del que, acogido bajo el amparo de la nacionalidad italiana, mereció por su piadosa generosidad, durante el último cólera de Nápoles, la más alta recompensa del rey Humberto, y las bendiciones de la que fué capital de las Dos Sicilias.

Fanny Stefanovitch, el jefe de esta gran familia de Gothshilds griegos, que como los Condes de Camondo y otros que no supo atravesar España, acogió bajo su pabellón Italia, había consagrado la mayor parte de una vida octogenaria en fundar, como la familia Tarifi, toda clase de escuelas gratuitas, hospitales, colegios de niñas, templos y refugios para la ancianidad y para la juventud, contándose por millones sus donativos anuales para estas obras de la verdadera caridad cristiana, en cuyos beneficios confundía á mahometanos como á católicos, á griegos, israelitas y protestantes. Todos los primeros de mes se daba el placer, después de almorzar, de ser él quien por su mano repartía las innumerables pensiones mensuales á ancianos é infelices que le bendecían como á su Salvador.

El 15 de marzo, primero del mes según el calendario griego, había cumplido con tan grata tarea, y satisfecho del bello empleo

de su día, pasaba la noche rodeado de sus hijos, cuando conversando con ellos y casi sin dolencia alguna, exhaló el último suspiro.

El luto que se esparció por Pera y Stambul, trascendiendo á todas las localidades del Bósforo y del mar Negro, fué un duelo general, que se expresó con las más calurosas expresiones de simpatía en el entierro del día siguiente, al que puede decirse acudió Constantinopla con los metropolitanos de Czenique, de Calcedonia, de Andrinópolis, de Brussa, con el cuerpo diplomático en masa, la Banca y la sociedad de la Capital, el sacerdocio de sus dieciséis parroquias griegas, los jóvenes y las jóvenes de los diversos establecimientos y pensionatos por el difunto instituidos, llevando todos bellísimas coronas de flores, y lo que es más significativo, de todo un concurso inmenso de ancianos y pobres agradecidos.

La aproximación de la Semana Santa empieza á traer á Oriente á los muchos viajeros que aprovechan esta estación del año para ir á Palestina, pasando por Egipto.

Este año encontrarán en uno como en otro país los progresos que produce el espíritu civilizador de nuestra época.

Junto á las célebres Pirámides se ha establecido un gran hotel y hasta un tranvía, que hace la excursión facilísima.

Los que quieran internarse en el Sudán, especialmente si pertenecen á la religión musulmana, tendrán el aliciente, á su vez de visitar el sepulcro del célebre Mahdi, levantado ya por su sucesor Abdullah.

Alzase éste cerca de Obeid, en el sitio mismo donde murió, bajo su tienda, en la campaña del Sudán, sustituida con alta torre, en cuya fachada en letras negras se indica que allí descansa el mensajero de Dios, mientras velan sus restos cuatro devotos que se reemplazan diariamente.

Ayer, después de la ceremonia del Selamliz, el Sultán pasó revista á las nuevas baterías de artillería organizadas con los cañones Krupp que acaban de llegar de Alemania.

Desamamos, por el porvenir de la Hacienda otomana, que las complicaciones de la Península de los Balkanes y las más graves con la Grecia, no hagan necesario el empleo de estos instrumentos de guerra.

NOTICIA DE PORTUGAL.

Los republicanos portugueses están desesperados con cuanto se relaciona con la cuestión económica propósito del próximo matrimonio del Príncipe Real.

La proposición del gobierno relativa al aumento de la lista civil para fijar la dotación del heredero de la Corona, no solamente está siendo objeto de acalorados debates en las Cámaras, sino que mueve la opinión profundamente en las provincias.

Un telegrama de Oporto dice que los republicanos de aquella ciudad se proponían celebrar una *meeting* en el que se nombrará una comisión que vaya á Lisboa en son de protesta contra el aumento de dotación y los gastos de las bodas de S. A. R.

Hasta la prensa francesa han trascendido, por medio del telégrafo, los violentos discursos pronunciados en la Cámara portuguesa por los oradores republicanos, y habiendo tratado uno de éstos, al lado de las cuestiones económicas, de la irregularidad á que daría lugar en la capital de Francia que el representante de Portugal á un mismo tiempo visitase y sostuviese relaciones, consideradas como oficiales, con Principes enemigos del actual estado de cosas que se infiera en aquel país, y con el Gobierno de la República, *La France* oficialmente ha declarado que el Gobierno francés sabe bien que puede contar á Portugal entre las naciones que le están unidas por los vínculos de una amistad más cordial y sincera, y que esta amistad no puede sufrir detrimento alguno por el casamiento del Príncipe Carlos de Braganza con la Princesa Amalia de Orleans.

O Correio da Noite, *O Século* y *El Diario Popular* son los periódicos democráti-

cos de Lisboa que más cruda guerra hacen á las instituciones y á la familia Real portuguesa, ponderando las cargas económicas que el futuro enlace hará gravar sobre el país estenuado, y procurando, además de las dificultades diplomáticas con Francia, suscitar un conflicto constitucional, sosteniendo que el proyecto de dotación es contrario á las disposiciones invariables de la carta.

La ley, sin embargo, ha sido votada el 24 y aprobada por 70 votos contra cuatro. Por ella se fija la asignación del Príncipe real en 40 millones de reis: no llega á un millón de reales. Para los gastos de la boda se han presupuestado cien millones de reis. El casamiento se verificará del 15 al 20 de mayo, y además de los Condes de Paris asistirán los Duques de Montpensier y otros miembros de la familia de Orleans, el Duque de Aosta y otros elevados personajes. El señor Serpa Pimentel, uno de los más distinguidos diplomáticos portugueses, ha sido el encargado de representar á la familia Real en la firma del contrato de matrimonio, á cuyo efecto se ha trasladado á Paris.

Los preparativos para la boda y para los festejos seguirán, á pesar de todo, su natural curso. Ya se ha nombrado dama de honor de la futura Princesa de la Corona á la Vizcondesa de Seissal, una de las damas más distinguidas por sus virtudes y pramosa educación, de la alta sociedad lisbonense.

La Reina Pia continúa dirigiendo en persona la ornamentación del palacio de Belén, y dispone lo concerniente al gran baile de corte que se ha de verificar en el palacio Ajuda. La sociedad comercial dará otro y otro los buques de Palmela.

En la gran parada formarán 10.000 hombres. La escuadra simulará un combate naval en el Tajo, á que asistirán, además de los barcos portugueses, las escuadras de Italia é Inglaterra y los buques de las demás naciones que á la sazón se hallen anclados en el puerto y á los que se les invitará. Finalmente, se han encargado á Londres los fuegos artificiales que se quemarán en las fiestas referidas.

La noticia de que S. M. la Reina Pia había enviado al Instituto de Mr. Pasteur, en Paris, tres niñas de Santo Thyrso moridas de perros rabiosos, había merecido generales elogios, así como la distinción de la gran cruz de Santiago con que el Gobierno portugués acaba de condecorar á monsieur Pasteur.

A los pescadores del Minho se les ha prohibido ejercer su oficio en Insuba Grande hasta que los comisionados portugueses y españoles demarquen los respectivos límites. Esta medida ha sido tomada á consecuencia del último conflicto allí ocurrido, para evitar que se repita.

MR. DE LESSEPS EN SAINT-NAZAIRE.

Mr. de Lesseps continúa muy festejado en Saint-Nazaire. En el banquete que el alcalde de dicha ciudad, Mr. Gassnier, dió en honor del ilustre ingeniero, constando éste á las sentidas frases que le había dirigido el alcalde, dijo:

«Hace seis años, partió de aquí para Panamá, adonde iba á explorar el trazado del canal, cubierto entonces de selvas vírgenes. Hoy vuelvo entre vosotros, feliz y orgulloso, porque gracias al patriotismo energético de los franceses, el canal está medio hecho y se terminará en la época próxima apesar de las dificultades hoy vencidas y de las calumnias.

«He dicho en el extranjero y lo repito aquí: Francia es la que hace el canal de Panamá, como hizo el de Suez. Tenía la fé, la ha comunicado y los obstáculos han desaparecido.

«En todos los talleres, los obreros, como abejas en colmena, están trabajando. En todo el trayecto del canal hay establecidas instalaciones sencillas, pero en gran número en las que todos hallan, no sólo lo nece,

— 268 —

que velar á la cabecera del enfermo, tomó algún dinero y salió.

¿Dónde iba Rafael? El mismo no lo sabía.

¿Dónde adivinar el sitio en que el marqués de Chateaudieu había ocultado su presa? Tal vez, en aquel momento, corría Emilia por algún camino desconocido, llevada á galope en alguna silla de postas. Tal vez la desgraciada joven estaba cautiva en alguna casa misteriosa y oculta... ¿Cómo hallar el rastro de la joven? ¿cómo seguirla? ¿cómo, sobre todo, hallarla pronto?...

—Únicamente la casualidad—se dijo Rafael—puede hacerme encontrar el hilo conductor de esta trama... Tal vez, en los alrededores del hotel de Chateaudieu, me sirva la casualidad... Tal vez oiga pronunciar una de esas palabras inesperadas que abren los horizontes...

Y por tercera vez, en el transcurso de dos horas, tomó el camino del barrio de Saint-Lazare.

Cuando llegó delante del hotel, la calle estaba desierta. Rafael se acercó á la puerta, y se disponía á llamar, pero se detuvo.

—¿Para qué llamar?—se preguntó.—Me contestarán lo mismo. No sabré nada nuevo y mi tentativa no tendrá otro resultado que hacer renacer la sospecha y que el marqués tome sus precauciones, si realmente está en el hotel.

Al mismo tiempo se abrió la puerta y salió un criado, que iba muy despacio tarareando una canción. Este era un *groom* que debía ser inglés. Su traje y su aire

— 269 —

indicaban su nacionalidad. Llevaba una gorra de paño azul con galones de oro y una larga chaqueta de cuadros.

Rafael no veía la cara al criado, pero había en su aire algo que le llamó la atención: le pareció conocerle.

—O mucho me equivoco—se dijo,—ó este criado es ese bribon de Tom Kittledrige, á quien eché á la calle el año pasado.

Para cerciorarse del mayor ó menor fundamento de su conjetura, apresuró el paso, dejando atrás al *groom*, que continuaba tarareando.

Rafael no se equivocaba: era, en efecto, Tom Kittledrige: nuestro héroe tuvo un movimiento de alegría.

—¡Dios me envíe!—pensó,—por él lo sabré todo. Pero, hablarle, es perderme... Si le hablo me conocerá, así resucitará el vizconde Rafael, que debe haber muerto para todos y para siempre...

Rafael titubeó, pero la duda fué de corta duración.

—¿Qué me importa, después de todo—se dijo,—que yo me pierda, con tal que la salve?...

Y, como le había dejado tomar una gran delantera, aceleró su marcha hasta darle alcance. Cuando se halló á dos ó tres pasos, se detuvo y dijo con tono imperativo:

—Tom Kittledrige, ¡aquí!

El *groom* se volvió vivamente.

—¿Quién me llama?—preguntó.

—Yo—respondió Rafael.

El *groom* miró de arriba á abajo á su interlocutor, examinando más el traje que

— 272 —

—Como quiera el señor viz... —

—¡Otra vez!

—Se me olvidó... ¡la fuerza de la costumbre!

—Tengo que hablaros, Tom.

—Tengo el honor de estar á vuestras órdenes...

—¿Conoceis cerca de aquí algún sitio en que pudiéramos hablar sin que nos molestarán?...

—Tengo mi cuarto en el hotel: si el señor quiere tomarse la molestia de venir...

—No; no quiero entrar en el hotel...

—Hay muy cerca de aquí una tienda de vinos; pero no es el sitio decente.

—Poco me importa.

—En ese caso, voy á tener el honor de guiáros.

—Os sigo.

—Tom Kittledrige durante el trayecto, daba vueltas en su imaginación para adivinar los motivos que producían el disfraz de Rafael; disfraz que acabó por atribuir á alguna aventura galante.

Al cabo de tres minutos se hallaban instalados en un gabinetito muy mal cuidado.

—Ahora—dijo Rafael,—hablemos.

—Ante todo—dijo Kittledrige,—como nadie puede oírnos, tendré el honor de suplicar al señor vizconde que me permita darle su título...

—¿Os empeñáis?

—Sí señor, porque jamás he servido sino con personas de título, y me aturulla el no poder decir *si, señor marqués, ó si, señor conde ó si, señor vizconde*.

— 265 —

habeis proferido delante de mi, dejaré á un lado la indulgencia y seré inexorable.

Y el comisario volvió la espalda á los dos hombres.

Isidoro hizo un movimiento para lanzarse sobre él, pero Rafael le detuvo.

—¡Paciencial!—le dijo;—¡conteneos! Este hombre no es digno de vuestra cólera... No merece más que vuestro desprecio... Dejadle y venid conmigo... Haremos caso omiso de él. A nosotros nos asiste Dios y la razón. ¡Somos fuertes!... ¡Venid!

Isidoro y Rafael salieron juntos.

BUQUES

Vapores de la Compañía Trasatlántica

(antes A. Lopez y Comp.)

REPRESENTADA POR LA

Compañía general de tabacos de Filipinas.

Vapor "Isla de Panay."

CAPITAN, BOLLEGUI.

Saldra de Manila con destino a Europa, en la segunda quincena de junio. Admiten carga y pasaje. El dia de la salida estara en el muelle de los de Cavite un vaporcito para conducir el pasaje a bordo. Rebuja y buen alojamiento para familias. Se expiden billetes de pasajes de la Peninsula a esta capital. Se admiten seguros sobre embarques en el mismo vapor. Administracion, Carballo, 2.

Por disposicion de la

Autoridad superior queda transferida la salida del vapor-correo Rumulus, para los puertos de Subic, Sual, San Fernando, Cagayan, Currimao y Aparri, al viernes 21 del actual a las seis de la mañana. Aldecoa y C.

VAPOR ESPAÑOL SALVADORA Saldra para Singapore, el miercoles 26 del corriente. Para carga y pasaje, acudase a José Reyes.

PARA ILOILO. El vapor Butuan saldra para dicho punto, el sabado 22 del actual. Para carga y pasaje, acudase a Macleod y Comp.

CHINA AND MANILA STEAM SHIP COMPANY LIMITED. VAPOR DIAMANTE. Saldra para Hong-kong y Emuy, el viernes 21 del actual, a las cuatro de la tarde.

VAPOR ZAFIRO. Se espera el sabado 22 del actual y sera despachado para Hong-kong y Emuy, a la mayor brevedad. Para carga y pasaje, acudase a Peele, Hubbell y Comp., Agentes.

PARA CEBU Y SURIGAO. El vapor Aobus saldra para dichos puntos, el sabado 22 del actual. Para carga y pasaje, acudase a Macleod y C.

VAPOR ALEMÁN AN'ON. Saldra para Hong-kong y Emuy, el martes 25 del actual. Admite carga y pasaje. J. Reyes.

VAPOR LUZON. Traslitiere su salida para Tacloban, Catbalogan y Calbayog, al sabado 22 a las diez de la mañana. Admite carga y pasaje. José Reyes.

BERG-GTA. MAYO. Llegara esta semana y saldra a mediados del entrante para Catbalogan y Calbayog. Admite carga y pasaje. J. Reyes.

AVISOS

COMPANIA DE LAS MENSAGERIAS MARITIMAS.

VAPORES-CORREOS de MANILA A SAIGON.

El vapor MEINAM capitán Fabre, saldra de Manila el 25 de mayo a las nueve de la mañana, para Saigon en combinacion en aquel puerto, con el vapor Yanize de 5000 toneladas, que saldra de Saigon para Marsella el 31 de mayo.

Este vapor admite fletes y pasajes para Saigon, Singapore, Batavia, Colombo, Calcutta, Napoles, Marsella, Le Havre, Londres, Amberes y los puertos del Báltico y tambien para Hong-kong, Shanghai y Yokohama.

Rebuja de pasajes para los oficiales del Gobierno español y órdenes Religiosas. M. Henry, Agente. Muelle del Rey, núm. 1.

A. Monasterio, MÉDICO. Se ha trasladado: Magallanes, núm. 32.

ANTONIO TRELLES, MÉDICO DE LA ARMADA. San Roque, 8, (Santa Cruz).

Aviso.

Las personas que deseen aprender la fotografia con todos sus adelantos, pueden dirigirse para tomar informes desde las siete de la noche en adelante en los dias no feriados y en los dias festivos desde las dos de la tarde hasta las cinco: calzada de San Luis, núm. 3, (Ermita).

MARTILLO DE GENATO Y COMPAÑIA. Debidamente autorizados y por cuenta de quien corresponda, venderemos en almoneda, sin reserva, la loteria nombrada "Nerita" de 30 toneladas de registro, la cual se halla en buen estado.

La almoneda tendra lugar el jueves 20 del actual a las diez de su mañana, en nuestro establecimiento, Escolta, núm. 30. La loteria se halla atracada al muelle de San Gabriel, frente a la casa de los señores Ker y C., y puede ser visitada a cualquiera hora del dia. Genato y C.

TORRECILLA Y C.A

ALMACEN DE TEJIDOS Y NOVEDADES DE EUROPA.

GRAN TALLER DE CAMISERIA

17-ESCOLTA-17.

ORIZA LACTE-CREME ORIZA-ORIZA VELOUTE. A VISO á los Consumidores DE LOS GENEROS DE LA PERFUMERIA ORIZA. PARIS - 207, Calle Saint-Honoré, 207 - PARIS. LOS PRODUCTOS DE LA PERFUMERIA ORIZA DE LA LEGRAND.

SE ALQUILA la casa calle Real de Paco, n.º 4. Informarán, Barraza, 26.

MARTILLO DE GENATO Y COMPAÑIA. Debidamente autorizados por su dueño, venderemos en almoneda, sin reserva, un buen ajuar de casa compuesto de silleria de Viena, veladores con marmol, espejos, lamparas, cuadros, aparadores para ropa, camas, labadores con marmol, mesa de comedor elástica, sillas, aparadores plateados uno de ellos con espejo, juegos de lavabo, cristaleria, relojes de pared, bateria de cocina, macetas con plantas y otros efectos.

Compras y ventas.

FÁBRICA de aguas gaseosas las mejores en Filipinas.

A. S. WATSON Y COMP. Proveedores de la Real Casa.

Limonadas.—Sodas.—Zarzaparillas.—Tónicas.—Gerverza gengibre.—y muchas otras de recreo y medicinales. Todas nuestras aguas superiores, llevarán nuestra marca de la casa registrada oficialmente. BOTICA INGLESA. Escolta, 14.

Bazar Filipino. Por "Isla de Luzon," acaba de llegar Tinta inglesa de Stephens.

NUEVO Termómetro Médico de Léon ELOCH (PRIVILEGIADO) Sistema extra-sensible. Que no está expuesto a las variaciones debidas a la contraccion del cristal.

POUGNES. Las cualidades indolentes de las Aguas de Pougnes han sido comprobadas por la Facultad de Medicina de Francia y condecoradas en las siguientes citas de los dos de sus ilustres miembros: Las Aguas de Pougnes muy agraciadas al beber son las que tienen la mayor capacidad de la naturaleza.

Unico Ferruginoso admitido en las Hospitales de Paris. Darabe Durel Con Pez Ferruginoso. Esta preparacion es superior a todas las ferruginas conocidas y la recomiendan todos los medicos de Francia y del extranjero y se la prescriben con el mayor entusiasmo.

Unico Ferruginoso admitido en las Hospitales de Paris. Darabe Durel Con Pez Ferruginoso. Esta preparacion es superior a todas las ferruginas conocidas y la recomiendan todos los medicos de Francia y del extranjero y se la prescriben con el mayor entusiasmo.

LIQUIDACION. Con un 25, 40 y aun 50 por 100 de rebaja, se detallan todas las existencias de EL PASAGE DE LA PAZ. 2-CARRIEDO-2. ESQUINA A LA PLAZA DE SANTA CRUZ. SOBRINOS DE SALVADOR LOPEZ, en liquidacion.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DE BERTRAND. Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos. Contra la FALTA DE APETITO, el ESTREÑIMIENTO, la JAQUECA, los VAMIDOS, las CONGESTIONES, etc. DOSIS ORDINARIA: 1, 2 A 3 GRANOS.

Sastrería de Lejarza. Se ha trasladado a la casa contigua a la de los señores Ricart Soler y Comp., en la CONTINUACION DE LA CALLE DE SAN JACINTO, en donde ofrece sus servicios a su clientela y al público en general.—Manila 15 de mayo de 1886.

Canton Insurance Office Limited. COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS. Los que suscriben Agentes de dicha Compañia, tienen el gusto de participar que segun acuerdo de la misma ha sido fijada interinamente una bonificacion de 20 por 100 sobre las cantidades satisfechas durante el año 1885, haciéndolo público para satisfaccion de los interesados.

BAZAR FILIPINO. Queda establecido en su nuevo local Escolta, número 31, esquina a San Jacinto, donde sus numerosos favorecedores encontrarán un surtido enteramente nuevo de los mismos efectos que tenia el antiguo establecimiento.

LA ILUSTRACION ESPANOLA Y AMERICANA. Revista especial de bellas artes, literatura y actualidad (AÑO XXX.) Publicanse al mes cuatro números de 16 páginas, ocho de ellas con selectos grabados, debidos al lapiz y al buril de nuestros mejores artistas. Cuando las circunstancias de la actualidad lo exigen, se distribuyen suplementos, gratis para los Sres. Suscritores.

La moda elegante ilustrada. PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS. (AÑO XLV.) Publicanse al mes cuatro números conteniendo los últimos figurines iluminados de las Modas de Paris, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos a la aguja, crochet, tapicerias; novelas, crónicas, informes a las suscriptoras, teatros y salones, música, etc. etc.

Table with 3 columns: PAGO ANTICIPADO, AÑO, SEMESTRES. La Ilustracion Española... pfs. 12 pfs. La Moda Elegante... 15 8 La Ilustracion y Moda, combinadas... 21 12

Almanaque de La Ilustracion de 1886, á 4 reales. Manila 25 de enero de 1886. Unicos agentes en Filipinas, RAMIREZ Y GIRAUDIER. Magallanes, núm. 3.—Manila.

BAZAR "La Puerta del Sol."

MANILA. ENTRADA LIBRE. Precio fijo, económico y al contado. MAGNÍFICO BILLAR con tablero de pizarra de 3m x 1m 65 cm fabricacion francesa, para toda clase de juegos, y como accesorios tiene: 4 bolas marfil. 1 lámpara bronce 2 luces. 18 id. numeradas de boj. 1 cuadro reglamento del juego. 1 cesta ó bomo para id. 1 cepillo. 5 palos. 1 caja zapatillas. 18 lacos surtidos. 1 id. redondeles para pegar id. 1 porta-lacos. 1 paquete tiza. 1 cuadro para marcar. 2 contadores automáticos. EL TODO por pfs. 320. EXPOSICION permanente en baratillo de todas las existencias de este BAZAR. J. F. RAMIREZ.

Almacen de música "Sta. Cecilia." 19-REAL.—19.—MANILA. Pianos, armoniums, órganos, instrumentos y accesorios y música.—O. Camps. jdo

Sres. Fiscales de causas militares. Hemos recibido por el último correo. JUSTICIA MILITAR por D. JOAQUIN GRACIA Y HERNANDEZ, en un tomo, comprendiendo el Compendio de procedimientos judiciales de toda clase, el Apéndice a la 4.ª edicion de la obra titulada "Nociones teórico-prácticas" y el 2.º apéndice a la 4.ª edicion y al Compendio de Nociones teórico-prácticas.

TRIBUNALES DE GUERRA, breves comentarios por D. JOAQUIN DE ESTREMER Y SANCHO. CODIGO PENAL DEL EJERCITO, con comentarios por D. PEDRO BUESA Y PISON. Libreria de RAMIREZ Y GIRAUDIER, Magallanes, n.º 3.

PILDORAS AZUCARADAS DE BRISTOL. Regular todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de EL ESTÓMAGO, EL HIGADO, y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida. De venta en todas las Boticas y Droguerías.

VENTA de la magnífica hacienda "San Vicente Ferrer," que el difunto don Eugenio Pellicer, poseia en Bohol á media legua del pueblo de Calape, orilla del mar, con máquina de vapor de fuerza ocho caballos, en terreno llano y limpio para caña dulce y palay. Proportionará antecedentes don Enrique Pellicer, que actualmente se encuentra en dicho pueblo. 13,5,8,0,2,6,8 y 30. EN LA CALLE REAL N.º 5, se vende una berlina enganchada á una pareja de caballos. 3

VENTA de un carruaje enganchado, casi nuevo: Anda, 4. 5 CARRUAJES EN VENTA. Una buena perezosa y una victoria. Dos carruajitos pequeños para uno y dos caballitos chicos. Pueden verse calle de Solana, núm. 18, donde darán razon de sus precios. 0 VICTORIA ligera, para uno y dos caballos, con banquito, pescante de quita y pone y zaga, en perfecto estado de uso. Se vende por 160 pesos, pago á plazos, dando garantía, Calle de Joló, núm. 25, Binondo. 20,23,26,30,3,6 BARCELÓ Y TORRES. Pronto recibirán de este rico Ofen sus importadores. 8 J. M. Tuason y C.º

INGER MAQUINAS para COSER 10 reales semanales. ESCOLTA, N.º 9. EN COMISION. Se venden victorias, perezosas, duoviz y quiles; informarán en la "Americana," carroceria calle del Teatro hoy (Poblete), núm. 7, Binondo. Juan N. C. Reyes. SE VENDE un carruaje en buen estado de uso, enganchado á una pareja de caballos moros, guingones, recién llegados de provincia y diestros al tiro; en la calzada de San Marcelino, núm. 9, frente a los Padres Paules. 0 SE VENDE un caballo de locos, jóven y sin defecto, para montar y para tiro de calesa; precio barato. Darán razon en San Miguel, calle General Solano, n.º 16. 3 EN COMISION. Se vende una perezosa, una victoria y dos carruajitos para niños, propios para uno y dos caballitos pequeños. F. Calero. 0 EL YESO mejor y más barato que hay en plaza, se vende en la calle del Beaterio, núm. 3. 2

GANGA. Se vende una carretela enganchada ó sin enganchar y una pareja de caballos castaños. En el barrio de San Nicolás calle de Peñarubian núm. 91, darán razon. 4

BAZAR DE ROPA HECHA Y SASTRERIA DE L. GIBERT.—ESCOLTA, NÚMERO 27.